



JUNTA RECTORA

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2000

En el Salón de Sesiones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, y siendo las once horas del día arriba indicado, se reúnen las personas que a continuación se relacionan con el fin de celebrar sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote.

ASISTENTES

ILMO. SR. PRESIDENTE

Don Enrique Pérez Parrilla

MIEMBROS

Don Segundo Rodríguez González, Grupo Político PSOE.
Doña Mario Pérez Hernández, Grupo Político de Coalición Canaria.
Don Miguel Ángel Remedios Rodríguez, Grupo Político PP.
Don Celso Betancort Delgado, Grupo Político PIL.
Don José Juan Cruz Saavedra, Alcalde de Tías.
Don Miguel Ángel Fernández Morales, en representación del Alcalde de Tinajo.
Don Alfredo Cabrera Delgado, en representación del Alcalde de Teguisse.
Don Marcial Martín Bermúdez, Alcalde de San Bartolomé.
Don José Torres Stinga, Alcalde de Haría.
Doña Concepción Pérez González, representante del Gobierno de Canarias.
Don Jesús Soto Morales, representante del Gobierno de Canarias.
Doña Carmen Déniz de León, representante de las asociaciones ecologistas.
Don Fernando Ruiz Gordillo, representante de la Fundación César Manrique.
Don Gerardo Fontes de León, representante de las asociaciones de empresarios turísticos.
Don Rubén Rodríguez Rodríguez, representante de las asociaciones de empresarios pesqueros.
Don Orlando Suárez Curbelo, representante de los sindicatos.
Don Wolfredo Wildpret de la Torre, representante de la Universidad de La Laguna.



AUSENTES CON EXCUSA

Don Luis Celestino Arráez Guadalupe, Grupo Político PIL.
Don Juan Ferrer del Castillo, en representación de la Alcalde de Arrecife.
Don José Francisco Reyes Rodríguez, Alcalde de Yaiza.
Don Aurelio Centellas Bodas, representante del Ministerio de Medio Ambiente.
Don Alberto Alonso Poza, representante del Ministerio de Fomento.
Don Miguel Martín Betancort, representante de las asociaciones de agricultores.
Doña Lidia Medina Falcón, representante de la Universidad de Las Palmas.
Don Javier Castroviejo Bolívar, presidente del Comité Español Hombre y Biosfera de la UNESCO.

SECRETARIO

Don Leopoldo Díaz Bethencourt, Técnico del Cabildo de Lanzarote.

Asiste asimismo, la Directora Gerente del Consejo de la Reserva, doña Ana Carrasco Martín. Como invitados asisten don Héctor Fernández Manchado, representante del Colegio de Diplomados en Turismo; don José Díaz, representante de la Asociación de Vecinos La Plazuela; y don Marcial Fernández Déniz, representante de ASAPAL.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasan a debatir los siguientes asuntos que forman el orden del día.

1 . - DISCUSIÓN SOBRE LA CONVENIENCIA DE SOLICITAR AYUDA ECONÓMICA CON CARGO AL INSTRUMENTO FINANCIERO LIFE (Medio Ambiente) DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL ESTUDIO DE APLICACIÓN DE UNA ECOTASA PARA LA ISLA DE LANZAROTE

Manifiesta el Sr. Presidente que se está estudiando la posibilidad de introducir la ecotasa y que sería posible encontrarle financiación por medio del programa LIFE Medio Ambiente de la Unión Europea. A este fin se han celebrado varias reuniones con agentes sociales, políticos, asociaciones empresariales y sindicatos, a los que se les ha hecho un planteamiento genérico sin entrar en detalles. Subraya que aun funcionando perfectamente la moratoria, ha de tenerse en cuenta que ésta no es más que una reprogramación de las plazas turísticas establecidas en 1991. Cree que la Isla debe pertrecharse para que el crecimiento no se desborde en el futuro. Opina que el objetivo prioritario de la ecotasa debería ser la indemnización de plazas turísticas mediante la desclasificación de suelo urbano. Dice que se han hecho cálculos sobre lo que costaría indemnizar una cama, alrededor de un millón de pesetas, lo que supondría un coste total para toda la isla de 30 o



40 mil millones si la voluntad del pueblo lanzaroteño manifestara su deseo de descalificar suelo. Considera que la recaudación de la ecotasa no se debe destinar a cubrir déficits de infraestructura. Pide el apoyo genérico del Consejo e invita a debatir la propuesta de implantar la ecotasa.

Don Miguel Ángel Remedios Rodríguez interviene para manifestar que no sólo debe pagar el turista, sino también el residente porque la sociedad insular debe involucrarse en igual medida que los turistas.

Don Gerardo Fontes de León expone sus dudas sobre la implantación de la ecotasa y se plantea si no sería más lógico que cada Administración invirtiera más recursos para resolver los problemas medioambientales que surgen y no gravando al turista.

Doña Carmen Déniz de León se muestra de acuerdo en la búsqueda de mecanismos que compensen los desequilibrios producidos por el turista en el medio natural. Está de acuerdo con que se realice el estudio y pide que durante su elaboración se consulte al Consejo. Añade que la única justificación que tendría la implantación de la ecotasa sería la mejora medioambiental y el equilibrio del territorio.

Don Fernando Ruiz Gordillo expone que la Fundación César Manrique tiene una disposición favorable a esta tributación turística, cuyo mayor problema reside en la finalidad: en opinión de la institución que representa debe destinarse a la desclasificación de suelo, siempre que haya un pronunciamiento judicial que obligue a indemnizar y no sea consecuencia de una negociación con los propietarios de suelo. Estima que, además, se puede destinar parte de la recaudación de la ecotasa a la restauración paisajística y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Don Mario Pérez Hernández se pronuncia favorablemente a la ecotasa y a solicitar financiación a la Unión Europea. Dice que si la isla ha puesto sus mejores recursos a disposición de los visitantes, éstos deben cooperar para que Lanzarote sea un mejor destino. Recuerda la voluntad social de no crecer más y piensa que los fondos deben servir para descalificar suelo urbanizable y para el sostenimiento ambiental. Añade que el estudio a realizar tenga en cuenta la participación social y sea consensuado.

Don Orlando Suárez Curbelo se muestra a favor de la ecotasa. Discrepa del Sr. Remedios Rodríguez entendiendo que los residentes no deben pagar. Manifiesta que la ecotasa puede servir para cualificar la oferta. Considera que lo mejor sería no tener que indemnizar, pero que si hay que hacerlo es conveniente no levantar muchas expectativas.



Finalmente dice que los sindicatos quieren estar en el proceso de creación de la ecotasa, cuya recaudación ha de tener un destino muy claro.

Don Wolfredo Wildpret de la Torre pregunta quién va a realizar el estudio, a lo que el Sr. Presidente responde que el equipo de Fernando Prats Palazuelo. El Sr. Wildpret de la Torre asegura que la ecotasa no es nueva y que se aplica en varios países europeos, poniendo como ejemplo Austria, donde él ha pagado. Siendo conservacionista como es, cree que la recaudación de la ecotasa en esta isla puede servir para la gestión de los espacios naturales protegidos, el mantenimiento del paisaje agrícola y la educación ambiental.

Don Héctor Fernández Manchado afirma que con la ecotasa se puede producir el perverso efecto de penalizar al turista. En su opinión, la clave está en definir claramente la finalidad de la ecotasa.

Doña Concepción Pérez es partidaria de realizar un estudio que valore si es viable. La inversión en medio ambiente es imprescindible, manifiesta, pero si se hace a través de la ecotasa deben estudiarse muy bien las consecuencias.

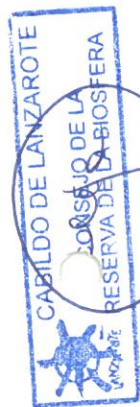
Don José Díaz defiende la posibilidad de la ecotasa, pero sin que pague el residente, sólo debe pagar el turista, aunque se le ha de informar debidamente en lo que consiste.

Don Miguel Ángel Remedios Rodríguez aclara que si se pone en marcha la ecotasa, la Administración ha de tener un fondo de sus propios recursos para que se involucre el ciudadano, la Administración y la Isla.

Don Celso Betancort Delgado está de acuerdo con que se realice el estudio, pero piensa que no debe utilizarse para pagar el resultado de una mala gestión de los políticos lanzaroteños. Opina que se deben estudiar otras finalidades que no sean sólo la descalificación de camas y cree que el equipo redactor debe ser imparcial, pues el equipo de don Fernando Prats, si finalmente se le encarga el estudio, podría estar condicionado por los efectos de la moratoria. No le parece nada bueno que se puedan crear demasiadas expectativas con el cobro de indemnizaciones.

Don Marcial Fernández Déniz dice no saber si la ecotasa es buena o mala para la agricultura, pero si se implanta solicita que se tenga en cuenta el campo lanzaroteño y que se haga una buena gestión del medio rural.

Don Alfredo Cabrera Delgado se pronuncia a favor de que se encargue el estudio para posteriormente discutirlo.





Don José Francisco Reyes apunta que el pesimismo no conduce a nada y que la población de Lanzarote está bastante concienciada con el medio ambiente. Dice sí a la realización del estudio.

Don Fernando Ruiz Gordillo estima que se han de dar unas directrices al equipo redactor y que es necesario que se den ciertas condiciones como su viabilidad administrativa, una finalidad ecológica, y que la ecotasa sea visualizada por el turista, quien, en todo momento, ha de saber a que se destinan los fondos.

Se producen algunas intervenciones más que abundan en aspectos ya debatidos, acordando la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera, por unanimidad de sus miembros presentes, que se solicite ayuda económica con cargo al instrumento financiero Life Medio Ambiente de la Unión Europea para realizar un estudio de aplicación de una ecotasa para la isla de Lanzarote.

--- 0 ---

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las doce horas y cuarenta minutos del día al principio indicado, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en cinco folios útiles solamente en su anverso con mi rúbrica, de lo que, como Secretario, certifico.

V^oB^o
EL PRESIDENTE

Enrique Pérez Parrilla

